



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor  
PRESIDENTE

RUC: 0968538150001

**ACTA N° 020 DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA  
LUNES CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las diez horas con catorce minutos, del día lunes cuatro de mayo del año dos mil veinte, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los miembros que lo conforman, previa convocatoria del señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, encargado de instalar y dirigir la presente sesión.

**Señor Ángel Rolando Murillo Mayor:** Buenos días compañera Vicepresidenta, compañeros Vocales, damos por instalada la sesión ordinaria N°020. Señora Secretaria proceda a constatar el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión.

**Señora Secretaria:** Buenos días señor Presidente, señores Vocales procedo a constatar el quórum. Carpio Olvera Zaida Esther, **presente**; Díaz Díaz Francisco Kington, **presente** a través videoconferencia; Pilozo Sánchez Simón Bolívar, **presente**; Vera Barco Wilmi Segundo, **presente**. Señor Presidente contamos con el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión.

Retoma la palabra **El señor Presidente**, quien manifiesta: Antes de continuar con los puntos del orden del día quiero aclarar porque no se pudo hacer la entrega de la convocatoria de la sesión ordinaria para el día jueves treinta de abril del año en curso con las cuarenta y ocho horas de anticipación. La señora Secretaria quien la suscribe el día lunes veintisiete de abril del 2020 se encontraba delicada de salud, tuvo que guardar reposo según consta en el certificado médico por cuarenta y ocho horas, sin embargo se procedió a hablar con ustedes vía telefónica y manifestaron que no había inconveniente en que se envíe el día miércoles veintinueve de abril la convocatoria, por tal razón se procedió a invitarles a cada uno de ustedes, se entrega copia del certificado médico a cada uno de ustedes para la respectiva constancia. Con esta aclaración señora Secretaria de a conocer el orden del día para el desarrollo de la sesión.

**Señora Secretaria:** Procedo a dar lectura al orden del día:

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



**Primer Punto.-** Aprobación del orden del día.

**Segundo Punto.-** Lectura para aprobación del Acta N° 017 del día jueves 13 de febrero y Acta N° 018 del día jueves 27 de febrero del 2020.

**Tercer Punto.-** Informe de Labores de la Presidencia.

• **Primer Punto: Aprobación del orden del día.**

Luego de haberse dado lectura al orden del día se procede a la respectiva votación: **Carpio Olvera Zaida Esther: APROBADO; Diaz Diaz Francisco Kington: APROBADO; Piloza Sánchez Simón Bolívar: APROBADO; Vera Barco Wilmi Segundo: APROBADO; Murillo Mayor Ángel Rolando: APROBADO.**

Por Secretaría se da a conocer que de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** se **APRUEBA** el orden del día, de la Sesión Ordinaria del día lunes cuatro de mayo del año dos mil veinte, de conformidad con lo que dispone el Art. 318 del COOTAD.

• **Segundo Punto: Lectura para aprobación del Acta N° 017 del día jueves 13 de febrero y Acta N° 018 del día jueves 27 de febrero del 2020.**

Una vez leída las actas por parte de la Secretaria, se procede a la respectiva votación: **Carpio Olvera Zaida Esther:** Antes de la aprobación, en la intervención de la Contratista no especificaron muy bien, porque estaba la Cancagua, Herederos Rodríguez, Santa Ana, ellos si dieron su intervención pero no la dieron especificadamente donde decía de los nueve kilómetros, ellos nomás dijeron que eran doscientos cincuenta horas y la contratista dijo que era cuarenta dólares la hora, bajo esa observación, el de obras públicas tampoco no nos dejó bien claro lo que él dijo, bajo esa observación **APRUEBO** el acta. **Señora Secretaria:** Las dos actas? **Señora Zaida Carpio: SI.** **Diaz Diaz Francisco Kington:** No puedo aprobar esa acta porque el acta no está completa, la intervención del ingeniero de Obras Públicas no está completa, mi intervención, de la Contratista de la obra tampoco está completa, dentro de esa intervención la Contratista dijo que ella cobraba cuarenta dólares la

Sr. Rolando Murillo Mayor  
PRESIDENTE

RUC: 0968538150001



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE JUNQUILLAL

hora máquina, entonces por eso NO puedo aprobar el acta de la sesión. La diecisiete **APROBADA** por mi lado, la dieciocho **NO** porque no está completa la intervención del Director de obras Públicas, de la Contratista y de algunos moradores que intervinieron ese día de la sesión, la intervención mía está incompleta. **Pilozo Sanchez Simón Bolívar**: Buenos días compañeros, Presidente del GAD Parroquial, Compañera Zaida Vicepresidenta, compañero Wilmi Vera, compañero Kington Diaz y compañera Secretaria. Me parece que la vez pasada estuve presente y me ha puesto ausente. **Señora Secretaria**: Si, le registré que llegó a las dos y diez. **Señor Simón Pilozo**: ¿Pero era dos y cuarto que comenzaba la sesión, la adelantaron? **Señora Secretaria**: No, era a la una y treinta y empezó a la una y cincuenta y ocho y aquí se registra que llegó a las catorce horas con diez minutos. **Señor Simón Pilozo**: Ah bueno, entonces no estuve ausente. **Señora Secretaria**: No, cuando se tomó la asistencia sí, pero luego asistió a las catorce horas con diez minutos. **Señor Simón Pilozo**: Bueno, quiero decirles algo, el compañero Kington Diaz, el interpelador que está interviniendo en esta cuestión de la fiscalización de ese contrato, él claro lógicamente no pudo venir por causas médicas, también él nos está escuchando y nosotros lo estamos escuchando por vía celular, yo quisiera que este panorama para llegar a finiquitar esta cuestión llegar ya en la próxima sesión que él ya esté presente y nosotros los Vocales decidamos para darle una parte final a esta cuestión, ya vamos pasando cuantas sesiones y todavía lo mismo, parecemos criaturas que no hemos pasado siquiera la escuela y si hay el error bueno justificarlo pero con una acta donde diga que el contrato fue hecho por dos kilómetros y se gastó tanto de plata, entonces yo en mi parecer escuché ese día, en el contrato decía sesenta dólares la hora y la contratista dijo ese día cuarenta dólares la hora, entonces compañeros, le sugiero al Sr. Presidente si usted ha tenido un error todos estamos inmersos en ese error y al final a esto hay que darle un finiquito, yo si le sugiero señor Presidente que en la próxima ya esto se termine porque hay que darle un punto final a esto, porque el compañero Vocal Kington Diaz está interpellando sobre ese contrato que está mal, puede ser que esté bien pero el compañero le está interpellando en eso y eso hay que justificarlo. **El señor Presidente**: El contrato está justificado, está subido en el portal, pueden ir a cualquier organismo, denunciar si es necesario, pero el contrato está bien hecho, aquí está lo que dice dos kilómetros, lo que ustedes dicen cuarenta dólares la hora, cuarenta dólares le puede cobrar cualquier máquina particular, una vez que tú hace un contrato por intermedio

■ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor  
PRESIDENTE

RUC: 0968538150001

del SERCOP eso cambia, si tú contratas una maquina particular te puede cobrar así sea veinte, treinta, cuarenta dólares, lo de acá es diferente porque es contrato público, todo mundo ve la contratación por intermedio de la página, ahora ustedes no se pueden oponer, aquí está un artículo que dice, el 321, lea señora secretaria. **Señora Secretaria: Artículo 321.- Votaciones.- En los gobiernos autónomos descentralizados la votación en los órganos legislativos podrá ser de manera ordinaria, nominativa o nominal razonada. El voto nominal razonado se realizará en orden alfabético y no podrán abstenerse de votar ni retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación por el ejecutivo. Todo voto en blanco se acumulará a la mayoría.**

Los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán voto en las decisiones de los respectivos órganos legislativos; en caso de empate su voto será dirimente. **El señor Presidente:** No pueden dejar una acta sin firmar, depende de ustedes, yo no les obligo. **Señor Simón Pilozo:** Que le estoy diciendo yo señor Presidente. **El señor Presidente:** Se va a tomar votación, él que no lo hace, no lo hace. **Señor Simón Pilozo:** Yo que le estoy queriendo dar a entender, que esto se está alargando mucho. **El señor Presidente:** Imagínese, yo no puedo seguir con esto, el señor Kington Diaz puede denunciarme o lo que sea, el contrato está bien hecho, a eso me rijo, ya lo hice ver de abogados de CONAGOPARE, ellos me dicen que el contrato está bien hecho, no te preocupes, sigue adelante, si tomas votación y no aceptan déjalo en blanco y pasa al otra acta, eso es todo lo que me han dicho. **Señor Simón Pilozo:** Estoy especificando, cuando venga el interpelante usted aclare esta situación. **El señor Presidente:** Se puede aclarar después pero el acta se va a pasar porque ya demasiado tiempo está pasando. **Señor Wilmi Vera:** Ya pásela nomás. **Señora Zaida Carpio:** Ya pásala nomás. **El señor Presidente:** Aquí la Ley me ampara, cualquiera de ustedes me pueden denunciar a cualquier organismo competente, aquí está la Ley, lo dice clarito. **Pilozo Sánchez Simón Bolívar:** Yo me abstengo porque el compañero interpelante no está presente, yo quisiera que en la próxima esto ya se reanude y se termine. **El señor Presidente:** No, tomemos votación, hoy queda como está, ya hablé con el abogado de CONAGOPARE, tenemos que continuar. **Señor Simón Pilozo:** Léamela de nuevo por favor. **Señora Secretaria: Artículo 321.- Votaciones.- En los gobiernos autónomos descentralizados la votación en los órganos legislativos podrá ser de manera ordinaria, nominativa o nominal razonada. El voto nominal razonado se realizará en orden alfabético y no podrán abstenerse de**

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor  
PRESIDENTE

RUC: 0968538150001

votar ni retirarse del salón de sesiones una vez dispuesta la votación por el ejecutivo. Todo voto en blanco se acumulará a la mayoría.

Los ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán voto en las decisiones de los respectivos órganos legislativos; en caso de empate su voto será dirimente. **El señor presidente:** Abogado usted puede recurrir a cualquier organismo a denunciarme de lo que usted quiera. **Señor Simón Pilozo:** Osea que la Ley establece que es prohibido abstenerse. **El señor Presidente:** Aquí dice la Ley. **Señor Simón Pilozo:** Igual, **NO APRUEBO** el acta dieciocho, el acta diecisiete esa **SI APRUEBO**. **Vera Barco Wilmi Segundo:**

**Señora Zaida Carpio:** Señorita Secretaria él no estuvo presente en esa reunión, él si no estuvo presente. **Señor Simón Pilozo:** Él no estuvo presente, yo si estuve presente. **Vera Barco Wilmi Segundo:** El acta diecisiete **SI APRUEBO**. **Murillo Mayor Ángel Rolando:** **APROBADO**.

Por Secretaría se da a conocer que de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** se **APRUEBA** el Acta de la sesión ordinaria N° 017 del día jueves 13 de febrero del 2020 y; que en virtud del inciso final del artículo 321 del COOTAD se **APRUEBA** el acta N° 018 del día jueves 27 de febrero del 2020. Con dos votos a favor más el voto dirimente del señor Presidente y dos votos en contra, queda el acta N° 018 **APROBADA**.

**Señor Kington Diaz:** Pero no es en la misma sesión la votación, hay un empate pero el empate no es en la misma sesión sino en la posterior sesión. **Señora Secretaria:** En el artículo no nos habla que es en la siguiente sesión, solo nos habla de que en caso de empate el voto será dirimente. **Señor Kington Diaz:** Y si lo nombraron al señor Wilmi Vera tiene que tomarle la votación. **Señora Secretaria:** Con respecto al acta diecisiete si pudo votar porque en la sesión diecisiete si estuvo presente, sin embargo en la sesión dieciocho él no estuvo presente, legalmente no podía votar. **Señora Zaida Carpio:** Entonces no podía votar en ninguna sesión. **Señora Secretaria:** La diecisiete sí, porque si estuvo presente. **Señor Kington Diaz:** Él sabe el contenido de la sesión. **Señora Secretaria:** Como va a saber el contenido si no estuvo presente. **Señora Zaida Carpio:** Con lo que leyeron. **Señora Secretaria:** Él no puede afirmar algo que no ha escuchado. **El señor Presidente:** Algo en lo que no ha estado presente. **Señor Simón Pilozo:** Pero el contenido si debe saberlo. **Señora Secretaria:** Él como puede decir si lo que usted dice es verdad, si lo que dice la señora Zaida es verdad, si él no estuvo presente. **Señor Simón Pilozo:** Esté mal o esté bien, eso es lo que yo sugiero en mi intervención. **El señor Presidente:** Continuemos por favor.

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE JUNQUILLAL

Sr. Rolando Murillo Mayor  
PRESIDENTE

RUC: 0968538150001

• **Tercer Punto: Informe de Labores de la Presidencia.**

Bueno compañeros como todos ustedes saben seguimos trabajando por esta pandemia, hemos estado fumigando aquí en Junquillal en la cabecera parroquial, lo hemos hecho casa a casa, terminamos de fumigar en Junquillal, estuvimos en Las Peñas, La Potosí fumigando casa a casa, no solamente donde está aglomerado el pueblo sino también las casas que están en el carretero tratando de cubrir todo, fumigamos en Laurel de Salitre casa a casa, en Las Peñas, Potosí hemos fumigado también con tractores de la Prefectura y otro tipo de fumigación con otras máquinas, hemos fumigado en el Rcto. El Guabo, La Esperanza, Jigual casa a casa. También hemos estado dando agua potable por intermedio de la Prefectura que nos envió tres tanqueros para dar el líquido vital en diferentes recintos, lo hicimos en el Rcto. Jigual, El Guabo, La Esperanza, La Potosí, Las Peñas y Laurel de Salitre, también aquí en la cabecera de Junquillal por el barrio Los Tigres, algunos tanques de agua por el complejo deportivo, también parte de La Clemencia, en el Papayo, Tierra Seca, ahorita está el equipo fumigando en Laurel de Salitre, todos los días lo hacemos, hoy tuve un diálogo con el personal porque a cada uno en el ejército le enseñan a morir pero rendirse jamás y era para darles un aliento a los chicos porque también hay cansancio, aparte se han buscado trabajadores, pero es duro el trabajo, se los juro, que subir una escalera con una maquina llena en la espalda no es fácil, es duro, decía hemos estado fumigando en esta pandemia cuando nadie daba un centavo, ayer agradecí públicamente a mis hijos que desde los primeros instantes es difícil, todos los días he estado en el punto de batalla, he expuesto mi salud, mi vida y solo le pido a Dios que me cubra con su manto y su sangre bendita, al ver que no había gente al principio fue duro, de mi plata quise pagar unos trabajadores, les ofrecía a pagar y nadie quería ir del miedo, mis hijos vivieron desesperados que no podía contratar a nadie porque todos temíamos a esta pandemia, mis hijos me dijeron papi, nosotros vamos con ustedes y ello me apoyaron desde el comienzo, la gente puede decir que mis hijos están ganando un sueldo pero doy gracias a Dios porque ellos tiene su plaza de trabajo, uno trabaja en equipo pesado en Salinas y el otro transportando camarón a diferentes partes, si están aquí es porque siempre me han estado ayudando, hasta en una volqueta me trabajó Taylor, la semana pasada lo cogió toda la semana enfermo y yo preocupado, le doy gracias a Dios que mi hijo ya está bueno, incluso ha trabajado duro y nos ha habilitado una volqueta, el volquete del GAD Parroquial ya está operativo, lo que necesitamos es batería que no

■ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor  
PRESIDENTE**

RUC: 0968538150001

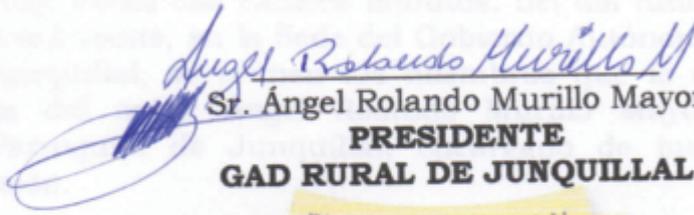
tenemos para el volquete, necesitamos batería para el rodillo, para la motoniveladora, para la excavadora, también hay que hacerle un arreglo pequeño, le voy a pedir a mi hijo que lo arregle, no es que le pago pero tiene la voluntad de ayudar, él trata de ayudarme en todo lo que se pueda, ustedes saben que una batería dura es un año, el señor Pilozo nos dejó una batería y hemos estado luchando, él nos dejó un poco de baterías viejas, ya se necesitan baterías nuevas para el equipo caminero, necesitamos una batería para poder mover el tanquero, también se movió el tanquero, el tanquero se quedó tubo bajo en Laurel, justo estaba la compañera Zaida, compañero Wilmi que les dije, que hicimos? Parchamos como para medio venir, que nos cobró veinte dólares ese señor, de ahí confiado de que lo habíamos arreglado y al siguiente día de nuevo tubo bajo, tuvimos que movernos, fuimos a Daule a comprar los tubos, agua de batería y algo más, están los recibos de lo que se ha gastado, se requería esa batería urgente para movilizar el tanquero porque sin agua no podemos fumigar, no podemos movernos, se ha estado gastando también en gasolina, en diesel, seguiremos trabajando. También estuve en la Gobernación del Guayas el día sábado con la Teniente Política que gracias a nuestro Dios ya está trabajando, se recuperó del COVID-19, que alegría me da tener acá a la Teniente Política Emely Halon, también estuvo el Ab. Piter Cruz, trabajo todos los días de lunes a domingo, estuvimos gestionando unas cajas que aquí están en la Junta para cualquier persona, cualquier familia que necesite, las cajas son totalmente gratis, incluso le dieron a la Teniente unas piñas, creo que mañana las va a entregar de casa en casa, no son muchas, creo que unas cuarenta, sesenta, también le dieron unas galletas y unas cajas de guineo. Sigo gestionando para que nos ayuden con kits, de los oficios que hemos enviado no nos han dado respuesta, el abogado Pilozo llevó unos oficios a la Prefectura, no sé qué novedad me tiene o que nos puede decir con respecto a esos oficio. **Señor Simón Pilozo:** Los llevé al siguiente día y me tardé mucho, hay que volverlo hacer, quieren actualizado y que vayás tú mismo directamente. **El señor Presidente:** Eso es en cuanto a lo que tengo que informarles, ya les digo seguimos fumigando en Laurel de Junquillal y de casa en casa, andamos con dos grupos, hoy solo estamos fumigando en Laurel porque se dañó una bomba, de aquí salgo y voy a tratar de arreglar esa bomba para más tarde con la ayuda de Dios más que sea fumigar una parte de los recintos, eso sería todo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor  
PRESIDENTE**  
RUC: 0968538150001

No habiendo otros temas que tratar, se levantó la sesión siendo las once horas con veintiocho minutos del día citado, para constancia de la presente acta firman:

  
**Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor  
PRESIDENTE  
GAD RURAL DE JUNQUILLAL**



PARROQUIA JUNQUILLAL

Certifica:

